

LUNES, 14 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 9

JUNTA VECINAL DE LA CONCHA

CVE-2019-106 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2018.*

En sesión celebrada por la Junta Vecinal de La Concha de Villaescusa se ha procedido a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2018.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días, de conformidad con lo establecido en el RDL 2/2004, de 5 de marzo, y en el RD 500/90 de 20 de abril. Durante este tiempo los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal.

Si transcurrido el plazo no se hubiera presentado ninguna reclamación, quedará definitivamente aprobado.

La Concha, 16 de diciembre de 2018.

El presidente,

Vicente Gutiérrez Quevedo.

2019/106